

INAUGURADA LA UNIDAD DE CARDIOLOGÍA CAPAZ DE DIAGNOSTICAR CARDIOPATÍAS EN UNA SOLA VISITA

El pasado 21 de diciembre de 2009, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, acompañada por el consejero de Sanidad, Juan José Güemes, visitaba las instalaciones de la primera «Unidad de Cardiología de Alta Resolución» que se ha puesto en funcionamiento en el **Centro de Especialidades Hermanos Sangro**, dependiente del Hospital Gregorio Marañón, diseñada para intentar resolver la mayoría de los problemas cardiológicos en una sola visita.

La unidad cuenta con cinco consultas atendidas por cardiólogos y personal sanitario y en ella se pueden realizar las principales pruebas diagnósticas cardiológicas como electrocardiograma, ecocardiograma, prueba de esfuerzo e implantación de holter y presión arterial, además de rehabilitación cardiaca, todo ello en el mismo día. Está dotada de dos ecocardiógrafos portátiles, un equipo de ergometría, tres electrocardiógrafos, un holter ecocar-



Edificio de la «Unidad de Cardiología de Alta Resolución»

diógrafo, un desfibrilador y siete monitores de tensión arterial.

El paciente llega a esta unidad derivado por su médico de Atención Primaria y es recibido por una enfermera, quien de acuerdo con los protocolos de actuación consensuados entre los cardiólogos del hospital Gregorio Marañón, los especialistas del área y los médicos de Atención Primaria, solicita las pruebas necesarias, según la enfermedad o síntomas que presente: insuficiencia cardiaca, disnea, cardiopatía isquémica o dolor torácico.

Practicadas las pruebas en esa misma mañana, el paciente pasa a continuación a consulta con el cardiólogo, quien valora e interpreta los resultados. Con lo que el paciente evita desplazamientos posteriores, salvo que necesitara alguna prueba diagnóstica añadida o algún tratamiento específico, en cuyo caso se podrá citar en la misma consulta. Es lo que se llama «Consulta de Acto Único».